

ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DELRIESGO EMPRESARIAL
MANSILLA - ASGREM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES AÑOS 2022 Y 2021.

16/02/2023

NIT. 900.336.845 -4
Entidad sin Ánimo de Lucro

**ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE MANSILLA - ASGREM
ASGREM COLOMBIA**

Estado de la Situación Financiera

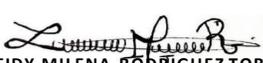
Diciembre 31 de 2022 vs Diciembre 31 de 2021

Pesos COP.

		2022	2021			2022	2021
ACTIVO				PASIVO			
CORRIENTE	Nota			CORRIENTE	Nota		
Efectivo y Equivalentes	4			Cuentas Por Pagar	5		
Caja y Bancos	4.1	6.773.439	63.134.410	Acreedores Comerciales y Otras CXP.	5.1	0	0
Inversiones (CDT)	4.2	0	0	Impuestos Corrientes	5.2	355.417	30.205
Deudores Comerciales y Otros Deudores	4.3	13.115.300	75.996.135				
Total Disponible		19.888.739	139.130.545	Total Pasivo Corriente		355.417	30.205
NO CORRIENTE				NO CORRIENTE			
Pagos Anticipados				Otros pasivos		0	0
				Total Pasivo No Corriente		0	0
				Total Pasivo		355.417	30.205
				PATRIMONIO	10		
				Aportes Sociales No Rembolsables	10.1	1.000.000	1.000.000
				Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	10.2	12.256.921	103.228.306
				Excedentes o Pérdidas Acumulados	10.3	0	
				Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	10.4	6.276.401	34.872.034
Total Activos No corrientes		0	0	Total Patrimonio		19.533.322	139.100.340
TOTAL ACTIVO		19.888.739	139.130.545	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		19.888.739	139.130.545


ALVARO SALCEDO RESTREPO
 C.C. No. 91.271.872
 Representante Legal


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
 TP 95579 - T
 Revisor Fiscal


LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
 TP 190780 - T
 Contador Público

ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE MANSILLA - ASGREM
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO DE

Del 01 de Enero a 31 Diciembre de 2022 vs acumulado de 01 de Enero al 31 Diciembre 2021

		Pesos COP.	
		2022	2021
INGRESOS	6		
Ingresos por cuota anual de asociación	6.1	65.576.500	63.100.000
Ingresos por cuota extraordinaria	6.2	50.004.846	64.000.000
Total Ingresos Operacionales		115.581.346	127.100.000
Costos	7		
Obra via interna	7.1	48.576.130	0
	7.2	0	0
Total Costos		48.576.130	0
Gastos Operacionales	8		
Revisoría Fiscal y Asesoría Contable y Financiera	8.1	11.473.400	10.446.300
Honorarios Apoyo Administrativo	8.2	12.000.000	5.940.000
Impuestos descontables	8.3	850.913	2.513.420
Gastos Legales y Tramites	8.4	520.500	835.923
Renovación página web	8.5	60.709	1.494.910
Transporte en Taxis y Buses	8.6	97.540	1.220.837
Otros Gastos Diversos	8.7	28.900	104.578
Provisiones	8.8	28.073.135	658.000
Total Gastos Operacionales		53.105.097	23.213.968
Gastos No Operacionales	9		
Gastos Bancarios	9.1	891.703	420.041
Extraordinarios (ajuste a pesos)	9.2	0	0
Impuestos (Reten. Asu., Imp. al Consumo y GMF)	9.3	751.495	237.685
Total Gastos No Operacionales		1.643.198	657.726
TOTAL GASTOS		54.748.295	23.871.694
EXCEDENTES O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		12.256.921	103.228.306
Impuesto a la Renta del Ejercicio			0
Excedente del Ejercicio	10.2		12.256.921
ALVARO SALCEDO RESTREPO			8.306
C.C. No. 91.271.872			
Representante Legal			
			LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
			TP 190780 - T
			Contador Público


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
 TP 95579 - T
 Revisor Fiscal

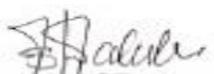
**ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE
MANSILLA - ASGREM**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

A Diciembre 31 de 2022 a 31 Diciembre de 2021

Pesos COP.

PATRIMONIO	2022	Aumento	Disminución	2021
Aportes Sociales No Rembolsables	1.000.000	0	0	1.000.000
Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	12.256.921	0	-103.228.306	103.228.306
Excedentes o Pérdidas Acumulados	0	0	0	0
Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	6.276.401	103.228.306	-131.823.939	34.872.034
Total Patrimonio	19.533.322	103.228.306	-235.052.245	139.100.340



ALVARO SALCEDO RESTREPO
C.C. No. 91.271.872
Representante Legal



LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
TP 190780 - T
Contador Público



Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
TP 95579 - T
Revisor Fiscal

**ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO
EMPRESARIAL DE MANSILLA - ASGREM**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

A Diciembre 31 de 2022 vs Diciembre 31 de 2021

1. Actividades de Operación	2022	2021
Efectivo recibido clientes CXC	62.880.835	-43.776.000
Efectivo entregado Proveedores	0	0
Efectivo entregado en CXP	0	-6.025.710
Efectivo recibido en CXP		
Efectivo entregado en CXP (Impuestos corrientes)	325.212	-91.725
Efectivo entregado en CXP (costos por pagar)		
Efectivo recibido de ingresos de la operación	115.581.346	127.100.000
Efectivo recibido de ingresos no operacionales	0	0
Efectivo entregado en gastos	-54.748.295	-23.871.694
Efectivo entregado costos ejecución obra	-48.576.130	0
Efectivo entregado ejecución asignacion patrimonio	-131.823.939	-16.557.900
Efectivo neto en actividades de Operación	-56.360.971	36.776.971
2. Actividades de Inversión		
Efectivo en propiedad, planta y equipo	0	0
Efectivo inversiones	0	0
Efectivo neto en actividades de Inversión	0	0
3. Actividades de Financiación		
Efectivo recibido donación arreglo via calle 15	0	0
Efectivo recibido de donaciones convenidas	0	0
Efectivo neto en actividades de Financiación	0	0
Ingresos netos en efectivo (1+2+3)	-56.360.971	36.776.971
Efectivo neto al inicio del periodo	63.134.410	26.357.439
Efectivo neto al final del periodo	6.773.439	63.134.410


ALVARO SALCEDO RESTREPO
 C.C. No. 91.271.872
 Representante Legal


LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
 TP 190780 - T
 Contador Público


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
 TP 95579 - T
 Revisor Fiscal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2022 Y 2021.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. LA ENTIDAD.

La ASOCIACION PARA LA SEGURIDAD Y LA GESTION DEL RIESGO EMPRESARIAL DE MANSILLA , cuya sigla es Asgrem es una entidad sin ánimo de lucro, el número único de identificación tributario NIT., asignado por la Dirección de Impuesto Nacionales DIAN es: 900.336.845- 4 y su número de registro de matrícula mercantil para identificación en la Cámara de Comercio de Facatativá es S0502444, fue constituida por medio de documento público Acta del 16 de diciembre de 2009 otorgado en asamblea de asociados, inscrita bajo el día 18 de enero de 2010, bajo el número 7806 del libro I de la entidades sin ánimo de lucro y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Facatativá Su domicilio principal está ubicado en la calle km 3 vía la vega , de la ciudad de Facatativá La vigencia de la entidad, que no se halla disuelta.

se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía de Facatativá

Su objeto social principal está enfocado en las relaciones de los asociados con las Instituciones de orden de prevención atención de desastres y emergencias, civiles militares, dentro de la zona empresarial de operación de los hidrocarburos y energías alternativas con el fin de obtener ayuda mutua.

Actualmente la entidad no cuenta con empleados de planta

Los socios fundadores se relacionan a continuación:

BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S. A.
BIO D S.A.
PRIMAX
ORGANIZACION TERPEL S.A.
CENIT

Por decisión de la Asamblea del año 2021 celebrada en el mes de febrero de 2022, se aprobó que energizar saliera de la Asociación, por la mora en los pagos de las cuotas a la Asgrem.

Siguen notas específicas

Impuestos nacionales y municipales aplicables:

- a) **Impuesto de Renta y Complementarios:** Asgrem es sujeto pasivo de este impuesto de acuerdo con la ley 1819 de 2016 “reforma tributaria estructural” y el decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017, pero se clasifica como una entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, según lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre y cuando solicite ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 del E.T., su calificación como

contribuyentes del Régimen Tributario Especial, con la reforma tributaria ley 2277 de 2022, el tiempo para realizar la actualización corresponde a los primeros seis meses del año.

- b) Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de Asgrem La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por la secretaria de hacienda de la Alcaldía de Facatativá
- c) Gravamen a los Movimientos Financieros:** Asgrem es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO.

El Estándar contable utilizado por Asgrem en la presentación de sus Estados Financieros está establecido en la ley 1314 de 2009, los decretos reglamentarios 3022 de 2013 y decreto 2496 de 2015. Durante el año 2015 – 2016, Asgrem, por mandato legal adelantó un proceso de transición para la conversión de sus Estados Financieros.

De igual manera, Asgrem, realizó el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los Estados Financieros con propósito de información general basándose en el Marco Técnico Normativo establecido en el Decreto 2496 de 2015 y demás decretos reglamentarios- NIIF para PYMES.

Obligatoriedad

El artículo 2 de la Ley 1314 de 2009, estableció el ámbito de aplicación de dicha norma al establecer: “(...) La presente ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento.”

Por lo anterior, el Asgrem, estando obligado a llevar contabilidad, debe cumplir lo dispuesto en la Ley 1314 y por consiguiente clasificarse en uno de los 3 grupos definidos en dicha normatividad.

Una vez analizada la información contable y administrativa de Asgrem se determinó que la entidad se clasifica en el GRUPO 2 y que, por consiguiente, debe aplicar las NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para PYMES, versión 2015.

Partiendo de la base de esta información Asgrem se clasifica en el grupo dos (2).

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Asgrem, pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el

Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015. Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Asgrem, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por: Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF. Por lo tanto, la entidad cumple con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en Asgrem, de acuerdo con la normatividad vigente:

Moneda Funcional y de Presentación.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Asgrem para los estados financieros es el peso colombiano.

Hipótesis de Negocio en Marcha.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Bases de Causación y Medición.

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Estimaciones y Juicios.

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los Estados Financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

- a. Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros: Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante el año 2022.
- b. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente: Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes. Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.
- c. Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

COSTO HISTÓRICO (O COSTO DE ADQUISICIÓN): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

COSTO CORRIENTE: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

VALOR REALIZABLE: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

VALOR PRESENTE: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En las Normas Internacionales de Información Financiera también se cita como forma de medición el **Valor Razonable**, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

- 9 El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la presentación de estados financieros, se definen los siguientes aspectos en el estado de la situación financiera:

- a. El nombre del estado será Estado de Situación Financiera, tal y como lo menciona la norma internacional.
- b. Se indica que Asgrem clasificará sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes, tomando como base la liquidez para activos y de exigibilidad los pasivos.
- c. La periodicidad del Estado de situación financiera será de forma anual, y comparativamente con el año inmediatamente anterior.
- d. El estado de situación financiera se presentará en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional de Asgrem.

Los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Estos elementos se definen como sigue:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Información para presentar en el Estado de Situación Financiera.

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Propiedades, planta y equipo.
- d. Activos intangibles.
- e. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- f. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- g. Provisiones.

De igual manera Asgrem revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

- a. Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.

- c. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).
- d. Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones.

Información por presentar en el Estado de Resultados.

Ingresos de Actividades Ordinarias:

ASGREM medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

ASGREM incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Asociación, por su cuenta propia.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, ASGREM reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, ASGREM reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado.

ASGREM reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- a. sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b. el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Gastos y costos:

Representan los flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades propias de la administración de la Asociación,

realizadas durante un período, que no provienen de retiros de capital o de excedentes, sino de los rubros asignados en el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea General.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período. Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan.

Sólo pueden reconocerse hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables. Los hechos deben reportarse cronológicamente.

Partes Relacionadas: Asgrem considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la entidad, así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. ASGREM considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El presidente o representante legal de la entidad.
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva.
- Los Asociados que realizan donaciones para ejercer el objeto social

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES - ACTIVO CORRIENTE.

					Pesos COP.	
Nota	Concepto	2.022	2.021	Absoluta	%	
4.1	Caja y Bancos	6.773.439	63.134.410	-56.360.971	-89,27%	
4.2	Deudores Comerciales y Otros Deudores	13.115.300	75.996.135	-62.880.835	-82,74%	
TOTALES		19.888.739	139.130.545	-	-	
				119.241.806	85,70%	

Tabla 1: Efectivo y Equivalentes – Activo Corriente
Fuente: Registros contables Asgrem.

El valor del disponible para el año 2022 corresponde a \$ 6.773.439 y está representado en caja general por valor de \$ 2.964.842 y Bancos por 3.8080.597.

12

En cuanto a la variación en el rubro de deudores comerciales y otros deudores. (Nota 4.2), donde se registran las obligaciones ciertas, cobrables y verificables que tienen terceros para

con entidad, presentó una disminución del 82,74%, esto se explica debido a que, al corte de los Estados Financieros de 2022, se castigo la cartera de energizar y solo quedo pendiente de pago la cuota de la Organización Terpel.

TERCERO	VALOR	CONCEPTO
ORGANIZACIÓN TERPEL	\$ 13.115.300	Factura ASG 26
TOTAL, CARTERA A DICIEMBRE 2022.	\$ 13.115.300	

Tabla 2: Deudores – Activo Corriente
Fuente: Registros contables Asgrem

NOTA 5 - PASIVO CORRIENTE.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.022	2.021	Absoluta	%
5.1	Cuentas por pagar	0	0	0	0,00%
5.2	Impuestos Corrientes	355.417	30.205	325.212	1076,68%
TOTALES		355.417	30.205	325.212	1077%

Tabla 3: Pasivos Corrientes
Fuente: Registros contables Asgrem

En el rubro del pasivo corriente registra todos los saldos de cuentas por pagar que son de vencimiento de menos de un año, en estas cuentas del estado de la situación financiera es donde la entidad registra las obligaciones ciertas y verificables que tiene para con terceros, por conceptos como: honorarios, servicios técnicos, servicios públicos, impuestos, provisiones, etc.

Se observa que los rubros de cuentas por pagar presentan un incremento respecto al año 2021, ya que al cierre se tenía pendiente el pago de la retención en la fuente y reteica que se cancela en el mes de enero de 2023.

NOTA 6 - INGRESOS OPERACIONALES.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.022	2.021	Absoluta	%
6.1	Ingresos por cuota anual de asociación	65.576.500	63.100.000	2.476.500	3,92%
6.2	Ingresos por cuota extraordinaria	50.004.846	64.000.000	-13.995.154	100,00%
TOTALES		115.581.346	127.100.000	-11.518.654	-9,06%

Tabla 4: Ingresos Operacionales.
Fuente: Registros contables Asgrem – Colombia

Los ingresos de Asgrem, son obtenidos en su totalidad de aportes de las asociadas para cumplir con las labores propias del objeto social, como reparación de vías, apoyo a la comunidad, brigadas de limpieza, mantenimiento de vías entre otras actividades.

Durante el año 2022, se observa una disminución ya que no se causó cuota extraordinaria para los asociados, solo el aporte extraordinario de la Organización Terpel para una reparación de la vía entrada de esta Organización al complejo Mansilla.

A continuación, se detalla el comportamiento de la facturación.

ASOCIADO	VALOR CUOTA	OBSERVACION
BIO D S.A	\$ 13.115.300	CUOTA ASOCIACION 2022
BIOMAX - BIOCMBUSTIBLES S.A.	\$ 13.115.300	CUOTA ASOCIACION 2022
PRIMAX COLOMBIA SA	\$ 13.115.300	CUOTA ASOCIACION 2022
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	\$ 13.115.300	CUOTA ASOCIACION 2022
CENIT	\$ 13.115.300	CUOTA ASOCIACION 2022
TOTAL FACTURACION	\$ 65.576.500	

ASOCIADO	VALOR CUOTA	OBSERVACION
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	\$ 50.004.846	CUOTA EXTRAORDINARIO 2022
TOTAL FACTURACION	\$ 50.004.846	

NOTA 7 – COSTOS OBRAS

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.021	2.020	Absoluta	%
7.1	Mejoramiento acceso Terpel	48.576.130	0	48.576.130	100,00%
	TOTAL	48.576.130	0	48.576.130	0,00%

Este rubro corresponde al costo del contrato con Easy obras para el mejoramiento del acceso de Terpel.

NOTA 8 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.

Con relación a los gastos generales de administración, para la vigencia 2022 y 2021, es importante indicar que el Representante Legal, así como todos los miembros de la Junta, no tienen honorarios, ni pagos salariales asignados, por lo tanto, tampoco se encuentran registrados en la contabilidad de la entidad dichos gastos, ya que estas realizan sus actividades como voluntarios y no realizan ningún tipo de cobro por las funciones asignadas en la entidad.

A continuación, se detallan las variaciones significativas del grupo de rubros contables que conforman los gastos generales de administración de las vigencias 2022 y 2021:

Nota	Concepto	2.022	2.021	Absoluta	%
8.1	Revisoría Fiscal y Asesoría Contable y Financiera	11.473.400	10.446.300	1.027.100	9,83%
8.2	Honorarios Apoyo Administrativo	12.000.000	5.940.000	6.060.000	102,02%
8.3	Impuestos no descontables	850.913	2.513.420	-1.662.507	-66,15%
8.4	Gastos Legales y Tramites	520.500	835.923	-315.423	-37,73%
8.5	Renovación página web	60.709	1.494.910	-1.434.201	-95,94%

8.6	Transporte en Taxis y Buses	97.540	1.220.837	-1.123.297	-92,01%
8.7	Otros Gastos Diversos	28.900	104.578	-75.678	100,00%
8.8	Mantenimiento videobeam-trampas y via	0	658.000	-658.000	100,00%
8.9	Castigo cartera energizar	28.073.135		28.073.135	100,00%
	TOTAL	53.107.119	23.213.968	29.891.129	128,76%

Tabla 5: Gastos Generales de Administración 2022 - 2021
Fuente: Registros contables Asgrem.

La comparación del rubro de los gastos generales de administración del año 2022 frente al año 2021, denota un incremento del 128,76%, por un valor de \$ 29.891.129 esto debido a que, durante el año 2022, por decisión de la Asamblea se castigó la cartera de Energizar y el rubro de apoyo administrativo se ejecuto durante todo el 2022, en comparación con el 2021, que solo se contó con este apoyo hasta mitad de año.

El rubro contable de mayor peso en los gastos generales de administración es rubro de honorarios (nota 8.1 y 8.2); en este rubro se registraron los honorarios por asesoría de Revisoría Fiscal, asesoría contable con el incremento de la vigencia correspondiente y honorarios de apoyo administrativo.

NOTA 9 - GASTOS NO OPERACIONALES.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.022	2.021	Absoluta	%
9.1	Gastos Bancarios	891.703	420.041	471.662	112,29%
9.2	Extraordinarios (ajuste a pesos)	0	0	0	100,00%
9.3	Impuestos (Reten. Asu., Imp. al Consumo y GMF)	751.495	237.685	513.810	216,17%
	TOTALES	1.643.198	657.726	985.472	149,83%

Tabla 6. Detalle gastos no operacionales 2022-2021.
Fuente: Registros contables Asgrem

El rubro de los gastos no operacionales del año 2022 presentó incremento porque se realizaron obras de mayor cuantía lo cual incremento el gmf y los costos, iva y comisiones por los pagos realizados a través la sucursal virtual.

NOTA 10 - PATRIMONIO.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.022	2.021	Absoluta	%
10.1	Aportes Sociales No Rembolsables	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
10.2	Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	12.256.921	103.228.306	-90.971.385	-88,13%
10.3	Excedentes o Pérdidas Acumulados	0	0	0	0,00%
10.4	Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	6.276.401	34.872.034	-28.595.633	100,00%

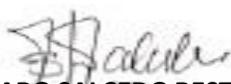
10.5	Donaciones Convenidas	0	0	0	100,00%
TOTALES		19.533.32	139.100.3	-	-85,96%
		2	40	119.567.018	

Tabla 7. Patrimonio Asgrem comparativo año 2022 - 2021.
Fuente: Registros contables Asgrem

El rubro del patrimonio del año 2022 presenta una disminución del 85,96%, por valor de \$119.567.018, con relación al año 2021, esta disminución se presenta porque se realizó la ejecución de las obras en las vías internas, mantenimientos y la señalización.

TERCERO	DESCRIPCION	TOTAL	MANTENIMIENTO	SEÑALIZACION	OBRAS INTERNAS VIA
RESTREPOLTDA CONTRATISTAS	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	\$ 14.042.000	\$ 14.042.000		
EASY OBRAS CONSTRUCTURA	OBRAS Y SEÑALIZACION	\$ 114.586.939	\$	\$ 27.998.223	\$ 86.588.716
AMBIPAR RESPONSE COLOMBIA SAS	SEÑALIZACION	\$ 3.195.000		\$ 3.195.000	
TOTAL, EJECUCION		\$ 131.823.939	\$ 14.042.000	\$ 31.193.223	\$ 86.588.716
PORCENTAJE EJECUCION			10,65%	23,66%	65,69%

Al cierre del año 2022 la Asociación presentó una utilidad de \$ 12.256.921.


ALVARO SALCEDO RESTREPO
C.C. No. 91.271.872
Representante Legal


LEIDY MILENA RODRIGUEZ TORRES
TP 190780 - T
Contador Público


Y. LORENA BUITRAGO ALDANA
TP 95579 - T
Revisor Fiscal